

# Las políticas laborales y su importancia en los vaivenes económicos

*Jorge Colina*

*Economista del Instituto para el Desarrollo Social Argentino (IDESA)*



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

*Fuente: Revista Consejo Año VIII – Nº 49 – Agosto 2018 – ISSN 1851-6610*

El modelo de negociación colectiva argentino es extremadamente vetusto (data de la década del 50 o sea de hace 70 años), muy centralizador y no respeta la representatividad ni de los trabajadores ni de los empleadores. Específicamente, tiene dos instituciones que llevan a este resultado. Una es la *ultra actividad por ley*, que establece que los convenios colectivos se mantienen vigentes aun cuando venzan. La otra es la *extensión automática*, que dice que los convenios sectoriales se aplican de manera automática y obligatoria a todos los empleadores de ese sector aunque dichos empleadores no estén afiliados a la asociación empresaria que firma el convenio sectorial.

Esta doble regla ([ultra actividad por ley más extensión automática a todos los empleadores](#)) hace que los convenios sectoriales no se renegocien nunca, porque, si se mantienen vigentes automáticamente y automáticamente se aplican a todos los empleadores, el sindicato no tienen ningún incentivo o necesidad de renegociarlos. De hecho, es por eso que los convenios colectivos sectoriales vigentes en la Argentina datan de la década del 70 y del 80<sup>1</sup>.

En una economía altamente inflacionaria, como la argentina, esta regla hace que solo se discutan aumentos de salario nominal para acompañar o, eventualmente, superar la inflación. Es por esto que en la Argentina siempre que se habla de inflación, automáticamente, se habla de cuál será “la pauta salarial” que pedirán los sindicatos.

### **En una economía altamente inflacionaria solo se discutan aumentos de salario nominal para acompañar o superar la inflación.**

El resultado es que, luego de cada devaluación, los salarios terminan aumentando otra vez por encima de lo que fue la devaluación llevando al salario medido en términos de dólares a niveles no sostenibles debido a que la productividad laboral no aumentó en consonancia con el incremento del salario en dólares. Esto lleva a que caigan las exportaciones, suban las importaciones y -en los tiempos modernos que corren, en que viajar se volvió más fácil- explote el turismo al exterior. Así se produce el desequilibrio externo que causa el estrangulamiento de divisas, el que conduce a una nueva devaluación.

Para ver el proceso en términos de números se presenta el cuadro 1. Allí puede observarse con claridad cristalina el proceso descrito. En noviembre de 2015, el dólar se ubicaba en \$10 y el salario de los trabajadores registrados era de \$12 mil; esto implicaba un salario en dólares de u\$s1.282. Esta capacidad de compra en dólares no era sostenible, como lo demuestra la existencia en aquella época del “cepo”.

A comienzos de 2016, con el nuevo gobierno, se desarma el “cepo” y el dólar sube a \$14, lo que hace que el salario medido en dólares caiga un 30% y se ubique en 897 dólares.

Esta caída en el poder de compra de los salarios en dólares le permitió al gobierno mantener el dólar relativamente estable. Sin embargo, entre inicios de 2016 y finales de 2017, el salario de los trabajadores formales subió 63 por ciento.

## ¿Cuándo saldrá la Argentina de este perverso y frustrante proceso de vaivenes cíclicos? Cuando se modernice el sistema de negociación colectiva.

Esto hizo que el salario medido en términos de dólares vuelva a subir al nivel de los u\$s1.203, o sea, el nivel no sostenible que tenía en noviembre de 2015.

**Cuadro 1. Dólar y salarios en la Argentina**

	Dólar		Salario		Salario en dólares	
Noviembre 2015	\$ 9,6		\$ 12.308		USD 1.282	
1° trim. 2016	\$ 14,4	50%	\$ 12.933	5%	USD 897	-30%
4° trim. 2017	\$ 17,6	22%	\$ 21.124	63%	USD 1.203	34%
Mayo - Junio 2018	\$ 26,9	53%	\$ 24.210	15%	USD 904	-25%

Fuente: IDESA sobre la base del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Trabajo

A diferencia del anterior gobierno, el actual no apeló a una herramienta tan rudimentaria y vetusta como el “cepo”. Pero trató de contener ese nivel de salario en dólares vendiendo reservas del Banco Central (que se obtenían con deuda externa que tomaba el Tesoro Nacional en los mercados internacionales). Ello es así hasta que se produce la eclosión en mayo–junio de 2018 y el dólar salta a los actuales \$27 llevando el salario medido en dólares a u\$s904, nivel similar al de inicios de 2016 cuando se salió del “cepo”.

O sea, fin del ciclo y comienzo -seguramente- de uno nuevo.

## ¿Cuándo saldrá la Argentina de este perverso y frustrante proceso de vaivenes cíclicos?

Cuando se modernice el sistema de negociación colectiva y se permita a los trabajadores y empleadores salir del convenio sectorial para ir hacia convenios de empresa que permitan mejorar los métodos de producción y aumentar continuamente la productividad laboral. Así lo hizo Alemania<sup>2</sup>, y por eso se diferencia tanto de los malos resultados laborales de Francia, Italia y España, que tienen el mismo modelo de negociación colectiva que la Argentina.

1. Los convenios colectivos que se renegocian periódicamente son los convenios por empresa. Pero estos son solo utilizables por las grandes empresas, ya que su mayor productividad les permite firmar, con los mismos sindicatos que firman los convenios sectoriales, convenios de empresa con condiciones superadoras respecto al convenio sectorial.

2. Ver “Desde el hombre enfermo de Europa a la superestrella económica: el resurgimiento económico de Alemania”, Volumen 28, Número 1 (2014).